



## SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y DOS.

En el municipio de Tlilapan, del estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas, del día dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 35 fracción VI, VII, 37 fracción IV, 45 fracción V, 70 fracción, 72 fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 270 fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado; se reúnen en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, previo envío cita., las y los ciudadanos **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente ante la L.E.P. **ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**TERCERO.** LA TESORERA MUNICIPAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**CUARTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### INICIO DE LA SESIÓN

**PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la L.E.P. **ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

**SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** ---- Acto seguido, el alcalde le pide a la L.E.P. **ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----

- - **TERCERO. LA TESORERA MUNICIPAL PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, informa que, de conformidad con lo establecido por los numerales 35, fracción VI, 37, fracción IV, 45, fracción V, 72, fracción XIII, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, solicita amablemente a la Tesorera Municipal L.C. **ROSALÍA JUÁREZ NICANOR**, quien se encuentra presente en esta Sala de Cabildo, se

Av. Francisco I. Madero # 2

Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.

Tel 272 72 4 49 42

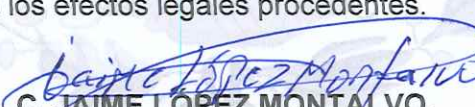


sirva a realizar la presentación A LA COMISIÓN DE HACIENDA EL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para proceder a su revisión, análisis y aprobación por parte de los ediles en términos de lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y al Código Hacendario Municipal. A continuación, la L.C. ROSALÍA JUÁREZ NICANOR, Tesorera Municipal, procede a presentar el Estado Financiero mencionado, quien en uso de la voz expresa: "En este acto encontrándome en tiempo y forma en cumplimiento a las leyes en materia, presento de manera física el estado financiero del mes de noviembre del año 2024, mismo que de manera adicional el día 16 de diciembre del año dos mil veinticuatro, envié a los correos electrónicos, [jovitacortesguzman@gmail.com](mailto:jovitacortesguzman@gmail.com), [luisgus286@gmail.com](mailto:luisgus286@gmail.com), [tlilapanpresidencia@hotmail.com](mailto:tlilapanpresidencia@hotmail.com); autorizados por los ediles en su carácter de integrantes de la Comisión de Hacienda para su conocimiento; adjuntando en tal correo toda la información y formatos correspondientes al estado financiero; esto, para su debida y previa revisión y análisis". --

Una vez concluida la presentación, la L.E.P. ELIZABETH SAOME RUIZ ROSAS Secretaria, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación para aprobación del Honorable Cabildo el estado financiero correspondiente al mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, quienes de conformidad con lo establecido por los numerales 35, fracción VI, 37, fracción IV, 45, fracción V, 72, fracción XIII, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: **PRESIDENTE MUNICIPAL A FAVOR; SÍNDICO ÚNICA, A FAVOR; REGIDOR ÚNICO A FAVOR.** Hecho lo anterior se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO. SE APRUEBA EL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. REMITIRSE LA PRESENTE SESIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A LOS QUE HAYA LUGAR. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

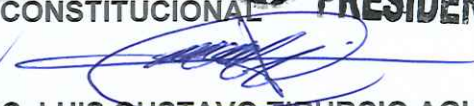
**CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

  
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



  
LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN,  
SÍNDICO MUNICIPAL



  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
L. GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.  
REGIDOR ÚNICO.

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ROSALÍA JUÁREZ NICANOR.  
TESORERA MUNICIPAL.



  
L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

